REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

RESOLUCIÓN N° _____ DE (0 2 ENE. 2018)

"Por medio de la cual se fija el Plan de Acción Hospital Militar Central para la vigencia 2018"

EL DIRECTOR GENERAL (E) DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 352 de 1997, Ley 489 de 1998, Ley 152 de 1994, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 1795 de 2000, Decreto 4780 de 2008, Decreto 1499 de 2017 en concordancia con la Resolución 9489 de 2017 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 40 de la Ley 352 de 1997 establece, "A partir de la presente Ley, la Unidad Prestadora de Servicios Hospital Militar Central se organizará como un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, que se denominará Hospital Militar Central, con domicilio en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C."

Que el artículo 26 de la Ley 152 de 1994, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, dice: con base en el Plan Nacional de Desarrollo aprobado por cada uno de los organismos públicos de todo orden a los que se aplica esta ley preparará su correspondiente plan de acción.

Que en la elaboración del Plan de Acción y en la programación del gasto se tendrán en cuenta los principios generales que se refiere en artículo 3 de la Ley 152 de 1994, así como las disposiciones constitucionales y legales pertinentes.

Que el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", establece lo siguiente:

"A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las

Hoja No. 2 de Resolución No. _____del _____ "Por medio de la cual se fija el Plan Acción del Hospital Militar Central para la vigencia 2018".

estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión"

Que Artículo 2.2.22.1.1 del Decreto 1499 de 2017, definió el Sistema de Gestión en los siguientes términos: "Sistema de Gestión. El Sistema de Gestión, creado en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, que integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad, es el conjunto de entidades y organismos del Estado, políticas, normas, recursos e información. Cuyo objeto es dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos en el marco de la legalidad y la integridad".

Que el Decreto 1499 de 2017 modificó el Decreto 1083 de 2015 en lo relacionado con los Títulos 22, 23 y el Capítulo 6 del Título 21 y en el Capítulo 2 Políticas de Gestión y Desempeño Institucional señaló:

"Artículo 2.2.22.2.1 Políticas de Gestión y Desempeño Institucional. Las políticas de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998, formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública y los demás líderes, se denominarán políticas de Gestión y Desempeño Institucional y comprenderán, entre otras, las siguientes:

- 1. Planeación Institucional
- 2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
- 3. Talento humano
- 4. Integridad
- 5. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
- 6. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
- 7. Servicio al ciudadano
- 8. Participación ciudadana en la gestión pública
- 9. Racionalización de trámites
- 10. Gestión documental
- 11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea
- 12. Seguridad Digital
- 13. Defensa jurídica
- 14. Gestión del conocimiento y la innovación
- 15. Control interno
- 16. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional

Parágrafo. Las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional se regirán por las normas que las regulan o reglamentan y se implementarán a través de planes, programas, proyectos, metodologías y estrategias".

Que por lo anterior y para dar cumplimiento a las normas señaladas en los considerandos de este proveído se hace necesario fijar el Plan de Acción del Hospital Militar Central para la vigencia 2018 acorde a estas directrices.

En mérito de lo expuesto el suscrito Director General (E) de la Entidad Descentralizada Adscrita al Ministerio de Defensa, Hospital Militar Central,

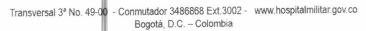
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Aprobar el Plan de Acción para la vigencia 2018, el cual está constituido por 5 objetivos estratégicos y 14 objetivos específicos los cuales serán medidos acorde a las metas e indicadores establecidos.

ARTÍCULO SEGUNDO:

El Plan de acción de que trata el artículo anterior, se encuentra señalado en los siguientes documentos así: "Plataforma Estratégica", Anexo No. 01, denominado "Plan de Acción 2018







Indicadores por Objetivos", Anexo N° 02 denominado "Actividades Plan de Acción 2018" y Anexo N° 03 denominado "Actividades Transversales al Plan de Acción 2018 del Hospital Militar Central", los cuales hacen parte integral del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO:

Divulgar a todos los funcionarios del Hospital Militar Central el Plan de Acción 2018 a través de los medios masivos de comunicación intranet, correo electrónico institucional y capacitaciones.

ARTÍCULO CUARTO:

Publicar el Plan de Acción 2018 en la página web del Hospital Militar Central antes del 31 de enero del 2018, así como sus avances trimestrales.

ARTÍCULO QUINTO:

Cuando las circunstancias lo justifiquen, realizar las modificaciones al Plan de Acción 2018, las cuales deben ser reportadas a la Oficina Asesora de Planeación, quien velará por conservar la trazabilidad de la información y reportará a la Dirección General del Hospital Militar Central, los cambios para su visto bueno y aprobación.

La Oficina de Control Interno, podrá efectuar la verificación a que

haya lugar.

Dada en Bogotá, D.C., a los

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPIJASE

Coronel Ray Armando Medina Valenzuela

Director (E) de la Entidad Descentralizada Adscrita al Ministerio de Defensa Hospital Militar Central

Nombre del Funcionario y/o Contratista y Cargo : del Área, Grupo, Unidad y Subdirección donde se origina la Actuación Administrativa según sea el caso

Aprobado por: Brigadier General Médico Carlos Alberto Rincón Arango—Subdirector Médico (E)

Aprobado por: Teniente Coronel Médico Yadira Astrid Vásquez Vizcaino — Subdirectora de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (E)

Aprobado por: Teniente Coronel Médico Diego Fernando Sierra Suárez—Subdirector de Docencia e Investigación Científica (E)

Aprobado por: Coronel Raúl Armando Medina Valenzuela — Subdirector Administrativo

Aprobado por: Ing. José Miguel Cortés García — Subdirector de Finanzas

Revisado por: Doctora Dennys Adiela Ortiz Alvarado - Jefe Oficina Asesora Juriolatura Porticio Para Hazira Minitor

Elaborado por: Ing. Luisa Johanna Palacios Velosa — Jefe Oficina Asesora de Planeación





Hoja No. 4 de Resolución No.

del

"Por medio de la cual se fija el Plan de

Acción del Hospital Militar Central para la vigencia 2018".

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

MEGA

Brindar atención en **salud especializada e integral** cuyo valor está basado en humanización, **seguridad, calidad** y oportunidad, con el fin de lograr la satisfacción de los usuarios en un 90%.

VISION

El Hospital Militar Central continuará siendo la reserva estratégica de la nación en servicios integrales de salud y generación del conocimiento.

MISION

Prestar servicios integrales especializados a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares centrados en el paciente y su familia y gestionar conocimiento através de la academia y la investigación.







 Asegurar la prestación de los servicios de salud con oportunidad, seguridad y humanización

1.1 Brindar un servicio oportuno

1.2 Ofrecer un servicio seguro

1.3 Ser un Hospital mas humano

2. Ser líder en Investigación Científica en el país

2.1 Ser un centro de investigación

2.2 Ser un hospital universitario, formar para el trabajo y el desarrollo humano

3. Asegurar eficiencia y sostenibilidad financiera

3.1 Optimizar la cadena presupuestal 3.2 Generar eficiencias en el ciclo financiero

4. Optimizar la capacidad física y tecnológica

4.1 Fortalecer la gestión ambiental 4.2 Fortalecer y mantener la infraestructura y equipo

4.3 Promover el desarrollo tecnológico

4.4 Mejorar procesos de soporte logistico

5. Consolidar la transformación cultural y organizacional

5.1 Implementar un modelo de gestión por competencias 5.2 Fomentar el bienestar, alud y seguridad en el trabajo 5.3 Fortalecer la imagen corporativa













Hoja No. 5 de Resolución No. 0 0 1 del 0 LNE 2018 "Por medio de la cual se fija el Plan de Acción del Hospital Militar Central para la vigencia 2018".

ANEXO 01 PLAN DE ACCIÓN 2018 INDICADORES POR OBJETIVOS

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | OBJETIVO ESPECÍFICO | META O ESTANDAR | INDICADOR | |
|--|--|---|--|--|
| | | Mantener en 30 días ó por debajo de 30 días la oportunidad en asignación de citas de consulta especializada. | 1.1.1 Oportunidad de la asignación de citas especializadas en general. Sumatoria días calendario entre la solicitud de cita y la fecha para la cual es asignada / Número total de consultas médicas especializadas asignadas en la institución | |
| | | Mantener en 30 días ó por debajo de 30 días la oportunidad para realizar cirugías programadas. | 1.1.2 Oportunidad en la realización de la cirugía programada. Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha de solicitud de programación de la Cirugía y la fecha de realización / Número total de cirugías realizadas | |
| | | Mantener en 30 minutos ó por debajo de 30 minutos la atención de Triage 2 en el servicio de urgencias. | 1.1.3 Oportunidad en la atención en consulta de urgencias (Triage 2). Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de urgencias por medico / Número total de pacientes clasificados como Triage 2 en un periodo determinado | |
| | 1.1 Brindar un servicio oportuno | Mantener en 3 días ó menos la oportunidad en la atención en servicios de Imagenología.(TAC, Ecografías , RNM, radiología convencional) para pacientes hospitalizados | 1.1.4 Oportunidad en la atención en servicios de Imagenología para pacientes hospitalizados Sumatoria del número de días transcurridos entre la solicitud de servicio de Imagenología y el momento en el cual es prestado el servicio para pacientes hospitalizados / Número total de exámenes solicitados a pacientes hospitalizados en cada uno de las especialidades de Imagenología. | |
| | | Mantener en promedio 3,68 el giro cama | 1.1.5 Giro de cama de hospitalización. Número de egresos en el periodo / Número de camas disponibles. | |
| Objetivo 1. Asegurar la prestación de los servicios con | S | Mantener una cancelación de cirugías programadas no mayor al 11% | 1.1.6 Porcentaje cancelación de cirugías programadas Número total de cirugías programadas que fueron canceladas por causas atribuibles a la institución / Número total de cirugías programadas | |
| seguridad, oportunidad y humanización | | Reportar el resultado validado, de una prueba dentro del tiempo establecido de 110 minutos desde el momento en que se recibe la muestra en laboratorio hasta su validación | 1.1.7 Oportunidad de entrega de resultados de laboratorios en servicio de urgencias, hospitalizados y UCI N° de minutos transcurridos desde la recepción de la muestra que entrega urgencias, hospitalizados y UCI al Laboratorio hasta la validación del resultado / N° de pruebas realizadas para cada área | |
| | | Mantener el 84% de ocupación hospitalaria, teniendo en cuenta que el Hospital es Reserva Estratégica de la Nación | 1.1.8 Porcentaje Ocupación Hospitalaria Días cama utilizada / Días cama disponible | |
| | | Mantener en 15 días ó menos la oportunidad en la atención en servicios de Imagenología.(TAC, Ecografías , RNM, radiología convencional) para pacientes ambulatorios | 1.1.9 Oportunidad en la atención en servicios de Imagenología para pacientes ambulatorios Sumatoria del número de días transcurridos entre la solicitud de servicio de Imagenología y el momento en el cual es prestado el servicio para pacientes ambulatorios / Total de exámenes solicitados a pacientes ambulatorios en cada una de las especialidades de Imagenología | |
| | 1.2 Ofrecer un servicio seguro. | Mantener una tasa de infección por debajo del 2.5 por 1.000 | 1.2.1 Tasa de IACS (proporción X1.000) N° de IACS (infección asociada al cuidado de la salud / N° de días de estancia. Frecuencia mes vencido | |
| | | Mantener una tasa de mortalidad por debajo del 30 por 1.000 en ingresos mayores de 48 horas | 1.2.2 Tasa de Mortalidad mayor de 48 Horas de ingreso (proporción X1.000) N° total de pacientes que fallecen después de 48 horas de ingreso / Número total de pacientes hospitalizados. | |
| | | Tasa reporte RAM >1 x 1000 pacientes ambulatorios (PA) atendidos | 1.2.3 Reporte Reacciones Adversas a medicamentos (RAM) (PA) N°. Reportes RAM (PA) / N°. Pacientes ambulatorios atendidos en el mes | |







"Por medio de la cual se fija el Plan de

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | OBJETIVO ESPECÍFICO | META O ESTANDAR | INDICADOR | |
|--|--|--|--|--|
| | | ·Tasa reporte RAM >7 x 1000 pacientes hospitalizados (PH) | 1.2.4 Reporte Reacciones Adversas a medicamentos (RAM) (PH) N° Reportes RAM (PH) / N° Egresos Hospitalarios en el mes | |
| Objetivo 1. Asegurar la prestación de los | 1.2 Ofrecer un servicio seguro. | Lograr un resultado mayor o igual al 80% del reporte de reacciones adversas a medicamentos | 1.2.5 Porcentaje Reporte Reacciones Adversas a medicamentos (RAM) Alertas N° de alertas difundidas / N° de alertas publicadas en el INVIMA | |
| servicios con seguridad, oportunidad y humanización | 1. | Vigilar y gestionar el 100% de los eventos adversos detectados y la meta propuesta es de 3,5 | 1.2.6 Proporción de vigilancia de eventos adversos Número total de eventos adversos detectados y gestionados en hospitalización / Número de egresos hospitalarios | |
| | 1.3 Ser un hospital más humano. | Lograr aumentar en 12% el porcentaje de satisfacción de los usuarios con respecto a la atención asistencial prestada a los usuarios | 1.3.1 Proporción (x100) de Satisfacción Global. No total de pacientes que se consideran satisfechos / No total de pacientes atendidos encuestados. | |
| - | 2.1 Ser centro de | Lograr por lo menos 8 protocolos realizados por la Unidad de Investigación Científica. | 2.1.1 Número de protocolos generados por la unidad de investigación Científica Número de protocolos generados | |
| Objetivo 2. Ser | investigación. | Contar por lo menos con 20 publicaciones en revistas indexadas. | 2.1.2 Número de publicaciones realizadas en revistas indexadas N° de publicaciones realizadas | |
| lider en Educación e investigación científica del | 2.2 Ser un hospital universitario acreditado, formar para el trabajo y el desarrollo humano. | Lograr el 90% de implementación de factores relación docencia servicio. | 2.2.1 Porcentaje de implementación relación docencia servicio Número de factores implementados / Número de factores requeridos por norma de la relación docencia servicio | |
| País. | | Lograr el 67% de egresados civiles con vinculación laboral | 2.2.2 Porcentaje Vinculación laboral Número de egresados con vinculación laboral por cohorte Total de egresados por cohorte. | |
| | | Lograr el 82% de retención de estudiantes que permanecen en la Escuela de Enfermería | 2.2.3 Porcentaje Retención de Estudiantes Número total de estudiantes retenidos / Número Total de estudiantes matriculados X100 | |
| | 3.1 Optimizar la cadena presupuestal. | Ejecutar la asignación presupuestal comprometiendo recurso al 100% | 3.1.1 Porcentaje Presupuestal comprometido Presupuesto comprometido / Apropiación presupuestal. | |
| | | Gestionar el recibo a satisfacción bienes y servicios, logrando un 100% de obligación del presupuesto | 3.1.2 Porcentaje Presupuestal obligado Presupuesto Obligado / Apropiación presupuestal | |
| | | Cumplir con los tiempos de trámite y pagos de cuentas, logrando alcanzar 85% en la vigencia. | 3.1.3 Porcentaje Realización de pagos Pagos realizados / Apropiación presupuestal | |
| | | Cumplir el 100% con los requerimientos programados en el Plan Anual de Adquisiciones | 3.1.4 Porcentaje Presupuesto solicitado del Plan Anua de Adquisiciones. Presupuesto solicitado CPA / Apropiación Presupuestal | |
| Objetivo 3. Asegurar eficiencia y la | | Gestionar el recibo a satisfacción de bienes y servicios, logrando un 100% de obligación del presupuesto | 3.1.5 Porcentaje Presupuestal obligado en Inversión Presupuesto de Inversión obligado / Apropiación Presupuestal en Inversión | |
| sostenibilidad financiera. | | Lograr el 85% de la liquidación de los contratos de las vigencias 2014-2018 | 3.1.6 Porcentaje de contratos liquidados N° de contratos liquidados / N° de contratos en etapa de liquidación de las vigencias 2014 - 2018 | |
| | 1 1 2 2 | Lograr el 100% acorde a lo planteado en el GSED | 3.1.7 Porcentaje Presupuestal comprometido en inversión Presupuesto de inversión adjudicado / Apropiación Presupuestal en Inversión | |
| | 3 * * * * * * * * * * * * * * * * * * * | Adjudicar los procesos de contratación acorde al cronograma | 3.1.8 Porcentaje de contratos adjudicados N° Contratos Adjudicados / N° Contratos Programados | |
| | 3.2 Generar | Mantener la conciliación bancaria mayor a 180 días y menor ó igual a \$200 millones. | 3.2.1 Valor de la conciliación (Millones) Valor de la Conciliación | |
| | eficiencias en el ciclo financiero | Variación inferior al 10% anual en costos fijos | 3.2.2 Porcentaje Variación de costos fijos (Valor costos fijos periodo actual - Valor costos fijos mismo periodo año anterior) / Valor costos fijos mismo periodo ai anterior. | |







Hoja No. 7 de Resolución No. d

| OBJETIVO OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO | | META O ESTANDAR | INDICADOR | |
|---|---|--|---|----------------------------------|
| Objetivo 3. Asegurar eficiencia y la sostenibilidad | 3.2 Generar eficiencias en el ciclo financiero | Diferencia inferior al 10% anual entre la variación de costos variables y las ventas | 3.2.3 Porcentaje Comportamiento Costos V (Valor costos Variables periodo actual - Valor Variables mismo periodo año anterior) - (Valor periodo actual - Valor Ventas mismo periodo a Valor costos variables mismo periodo año anterior | costos Ventas ño anterior) |
| financiera. | - | Mantener los gastos administrativos inferiores al 10% del total de las ventas | 3.2.4 Porcentaje Incidencia Gastos Adminis Costos Administrativos / Ventas | trativos |
| | 4.1 Fortalecer la gestión ambiental | Lograr el 100% de cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) | 4.1.1 Porcentaje de implementación del plar institucional ambiental. Actividades del plan institucional ambiental implemental de actividades del plan institucional ambientoral de actividades del plan institucional ambien | lementadas |
| | | Lograr el 72% del Mantenimiento de Equipo Biomédico a Diciembre | 4.2.1 Porcentaje Mantenimiento Equipo Bior Total Equipos Biomédicos Mantenidos / Total E Biomédico de la Institución | nédico quipo |
| | 4.2 Fortalecer y mantener la infraestructura y equipo | Lograr el 70% del Mantenimiento de Equipo Industrial | 4.2.2 Porcentaje Mantenimiento Equipo Indu Total Equipos Industriales Mantenidos / Total E Industriales Disponibles | strial Equipos |
| Optimizar la capacidad física y tecnológica | -1 | Lograr el 100% en adecuación de infraestructura según programación | 4.2.3 Porcentaje Infraestructura renovada Cantidad de Obra Ejecutada (Mts 2) / Cantidad Programada en el Periodo (Mts 2) | de Obra |
| y techologica | 4.3 Promover el desarrollo tecnológico | Lograr el 90% lo establecido en el Decreto 2573 de 2014 Artículo 10 Plazos 4.3.1 Porcentaje cumplimiento Decreto 2 Gobierno en Linea ((TIC para servicios (100%)+(TIC para gol 100%)+(TIC para la Gestión 80%))+(Seg Privacidad de la Información 80%)) / 4 | | o abierto |
| | 4.4 Mejorar procesos de soporte logístico. | Implementar en 100% el Plan Institucional Vial | 4.4.1 Porcentaje de avance de Plan Vial. N° actividades realizadas de cada pilar del Plan Institucional Vial / N° actividades programadas o pilar del Plan Institucional Vial. | de cada |
| | | Implementar en 100% el Plan Institucional de Archivo | 4.4.2 Porcentaje de avance Plan Instituciona Archivo Implementado. N° actividades realizadas de cada instrumento a del Plan Institucional de Archivo / N° actividade programadas de cada instrumento archivístico de Institucional de Archivo. | archivístico s |
| | 5.1 Implementar un modelo de gestión por competencias. | Diseñar e implementar al 100% el plan de capacitaciones | 5.1.1 Porcentaje de implementación plan de capacitación N° de capacitaciones realizadas acorde a la pro Número de capacitaciones programadas en el P Capacitación para el periodo. | gramación / Plan de |
| | 5.2 Fomentar el bienestar, salud y seguridad en el trabajo | Implementar e 100% y mantener en el tiempo el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. | 5.2.1 Porcentaje de implementación de los es requeridos para el sistema de seguridad y sa trabajo Estándares del sistema de gestión de seguridad implementadas / Total estándares programados cumplimiento de la norma para el periodo. | lud en el y salud |
| | | Diseñar e implementar al 100% el plan de bienestar de la entidad | 5.2.2. Porcentaje de implementación plan de N° eventos de bienestar realizados / N° eventos bienestar programados en el Plan de Bienestar | bienestar de |
| Objetivo 5. Consolidar la transformación cultural y organizacional. | 5.3 Fortalecer la | Implementar en 100% el plan de comunicaciones del Hospital Militar | 5.3.1 Porcentaje de cumplimiento del Plan de Comunicaciones No actividades realizadas del plan comunicacion + Actividades Comunicaciones Externas + Comu Digitales / No actividades programadas en el Pla Comunicaciones | nes interno unicaciones |
| , | imagen corporativa. | Lograr el 100% del Avance de la Política transparencia y lucha contra la corrupción | 5.3 2 Avance de la política transparencia y luc la corrupción Número de actividades ejecutadas / Número de Programadas | |

Nota: Todos los indicadores deberán reportarse con una frecuencia mensual en el Aplicativo Suite Vision Empresarial; excepto los indicadores del objetivo 2. Ser líder en Educación e investigación científica del País los cuáles serán reportados con una frecuencia trimestral y el indicador de 2.2.2 Porcentaje Vinculación laboral tendrá reporte semestral.





Hoja No. 8 de Resolución No. _____ Acción del Hospital Militar Central para la vigencia 2018". "Por medio de la cual se fija el Plan de

ANEXO 02 ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN 2018

| DEPENDENCIA | RESPONSABLE | OBJETIVO ESPECÍFICO | ACTIVIDAD | META | FRECUENCIA REPORTE |
|-------------|--|------------------------|--|---|--------------------------------------|
| | Director del Hospital Militar Jefe de Planeación Comunicador Social - Periodista | OBJETIVO 5.3 | Realizar Audiencia Pública de rendición de Cuentas | 1 Audiencia (Informe) | Primer Semestre |
| | Director del Hospital Militar Comunicador Social - Periodista | OBJETIVO 5.3 | Realizar evento de Rendición de Cuentas haciendo uso de medios tecnológicos | 1 evento | Segundo Semestre |
| | | | Presentar informe con las publicaciones realizadas y que son requeridas acorde a los lineamientos contenidos en la Estrategia de Gobierno en Línea y Transparencia y en la Resolución 3564 /15 de MINTIC y Ley 1712/14. | 4 Informes | Trimestral |
| | Comunicador Social - Periodista | OBJETIVO 5.3 | Reportar acciones de Participación Ciudadana (encuesta permanente en la página web institucional para conocer los temas de interés de los usuarios, eventos, campañas, talleres, conversatorios entre otras) | 4 Informes | Trimestral |
| Dirección | | | Establecer y hacer seguimiento al plan de comunicaciones interno, externo y digital (presentar estadisticas de visitas realizadas a la página web y redes sociales) del Hospital Militar Central. | 1 Plan de Comunicaciones 4 informes periódicos | Anual 31 enero 2018 Trimestral |
| | | | Elaborar por lo menos 4 campañas de socialización de deberes y derechos de los usuarios que tengan participación de por lo menos 1000 colaboradores de la Entidad incluidos residentes y divulgación a los pacientes y sus familias. | 4 informes que contengan la descripción de las campañas y la estadística de los colaboradores (1000) | Trimestral |
| | Atención al Usuario | OBJETIVO 1.3 | Informar resultado de: 1. Percepción del usuario frente al servicio (resultados de la aplicación de los 7 tipos de formatos en los servicios) 2. Estadistica general de Peticiones, Quejas, Reclamos, Felicitaciones, y especificar la estadística de PQRS relacionadas con los 10 trámites inscritos en el DAFP / Directiva Ministerial 42222 3. Registro público de peticiones 4. Quejas de usuarios por maltrato de funcionarios 5. Quejas del personal por maltrato por pacientes 6. Estadística de Buzones de Sugerencias | Global | Mensual |
| | Jefe Oficina Asesora de Planeación | OBJETIVO 5.3 | Coordinar, consolidar y elaborar el informe de gestión de la vigencia 2017 y coordinar publicación en la página web | 1 Informe de gestión y rendición de cuentas | Anual 31 de Enerc |
| | | | Formular, publicar y reportar avance al Plan Anual Anticorrupción y Atención al Ciudadano | 1 Plan Anual Anticorrupción y Atención al Ciudadano | Anual 31 de enero |
| | | | Siddedire | 3 reportes acorde a la frecuencia establecida por DAFP | Cuatrimest |







Hoja No. 9 de Resolución No. del Hospital Militar Central para la vigencia 2018".

| DEPENDENCIA | RESPONSABLE | OBJETIVO ESPECÍFICO | ACTIVIDAD | META | FRECUENCIA REPORTE |
|------------------------|---|---------------------------|---|---|---------------------------------|
| | | OBJETIVO 5.1 | Rediseño Institucional 1. Actualización de las caracterizaciones de los procesos establecidos en el modelo de operación por procesos | Caracterizaciones de los procesos institucionales | A primer semestre de 2018 |
| | | OBJETIVO 1.1 1.2 y 1.3 | Realizar la segunda autoevaluación de acreditación. | 1 informe | Primer Semestre |
| | Gestión de Calidad | OBJETIVO 1.1 1.2 y 1.3 | Autoevaluar y reportar ante el registro de prestadores de la Secretaria de Salud los servicios asistenciales que presta el Hospital. | 1 registro ante la Secretaria de Salud | Primer trimestre |
| | | OBJETIVO 1.1 1.2 y 1.3 | Informe de seguimiento al cumplimiento de la resolución 2003 de 2014. | 4 Informes de habilitación | Trimestral |
| | | OBJETIVO 1.1 1.2 y 1.3 | Coadyuvar y lograr el proceso de certificación del servicio de central de gases. | 1 Certificación | Primer Semestre |
| | | 4 / | Elaborar informe de conclusiones y evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas de acuerdo a lo establecido en la Ley 489/98 y el documento CONPES 3654/10 y coordinar la publicación en la página web | 1 Informe y Conclusiones de la Audiencia | Primer Semestre |
| Dirección | Jefe Oficina de Control Interno | OBJETIVO 5.3 | Elaborar el informe de evaluación del Sistema de Control Interno Institucional vigencia 2017 al Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), y coordinar la publicación en la página web | 1 Informe de evaluación | Primer Trimestre |
| | | | Realizar el análisis de la efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgos de corrupción, en el proceso de auditoría de acuerdo al Plan Anual de Auditorias. | 2 informes de evaluación a los controles | Semestral |
| | Jefe de la Oficina Asesora Jurídica | OBJETIVO 1.3 | Reportar informe estadístico que contenga: 1. Demandas 2. Conciliaciones 3. Cobro coactivo 4. Contratos legalizados | 4 informes | Trimestral |
| | | OBJETIVO 5.3 | Actualización del normograma del Hospital Militar Central | Normograma actualizado | A Primer Semestre de 2018 |
| | Jefe Oficina Control Disciplinario Interno Jefe de la Unidad de Talento Humano | OBJETIVO 5.3 | Formular el plan de Transparencia y Lucha contra la corrupción y realizar el monitoreo al cumplimiento del mismo a través del indicador que se presenta mensual en reunión con la Gerencia. | 1 Plan de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción | ANUAL 31 enero de 2017 |
| Subdirección Médica | Jefe de Unidad Clínico Quirúrgica | OBJETIVO 1.2 | Generar un informe de gestión de la Unidad Clínico Quirúrgica que contenga: 1. Información de Central de Esterilización. 2. Estadística de pacientes con manejo de dolor agudo post operatorio. 3. Estadística de pacientes que están recibiendo atención a nivel nacional por el servicio de prótesis y amputados (entrega de prótesis) | 4 Informes | Trimestral |
| | Jefe de la Unidad Médico Hospitalaria | OBJETIVO 1.1 | Definir el perfil según pirámide poblacional en la atención ambulatoria (consulta externa y urgencias) y hospitalaria. | Perfil Epidemiológico | 30 de noviembre 2018 |

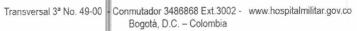






Hoja No. 10 de Resolución No. _____ Acción del Hospital Militar Central para la vigencia 2018". "Por medio de la cual se fija el Plan de

| DEPENDENCIA | RESPONSABLE | OBJETIVO ESPECÍFICO | ACTIVIDAD | META | FRECUENCIA REPORTE |
|--|--|------------------------|---|-------------|-----------------------|
| Subdirección Médica | Jefe de la Unidad Médico Hospitalaria | OBJETIVO 1.3 | Generar un informe de gestión de la Unidad Médico Hospitalaria que contenga: 1. Estadística de número de pacientes atendidos por cuidado paliativo y geriatría 2. Estadística de pacientes que están recibiendo cuidado crónico 3. Indicar reingreso de pacientes en menos de 24 horas. 4. Estadística de certificado de nacido vivo. | 4 informes | Trimestral |
| Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico | Jefe de la Unidad de Farmacia | OBJETIVO 1.1 | Generar un informe de gestión de la Unidad de Farmacia que contenga: 1. Estadísticas de la entrega de medicamentos ambulatorios y hospitalizados, (dispensación de medicamentos y dispositivos médicos) | 4 informes | Trimestral |
| | Jefe de la Unidad de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico | OBJETIVO 1.1 | Generar un informe de gestión de la Unidad de Apoyo Diagnóstico y terapéutico que contenga: 1. Estadísticas de atenciones en Exámenes de Laboratorio Clínico. 2. Estadísticas de atenciones en el servicio de patología, que incluya número de atenciones (anatomopatológicos y/o citología, certificados de defunción) 3. Estadística de donación voluntaria de sangre y de reacciones transfusionales. 4. Estadística de las atenciones del servicio de Medicina Nuclear. 5. Estadísticas de las atenciones en el servicio de imágenes diagnósticas. | 4 informes | Trimestral |
| | Jefe de la Unidad de Servicios Ambulatori os | OBJETIVO 1.1 | Generar un informe de gestión de la Unidad de Servicios Ambulatorios y terapéutico que contenga: Estadística de las atenciones en Consulta Externa Estadística del medio por donde solicitaron los pacientes las consultas (call center, presencial entre otros) Estadísticas de pacientes atendidos en el servicio de urgencias Estadística que se reporta mensualmente en los indicadores "Oportunidad de asignación de consulta" y "Oportunidad en Atención en el Servicio de Urgencias" respectivamente | 12 reportes | Mensuales |









Hoja No. 11 de Resolución No. del 12 ENE 2018 "Por medio de la cual se fija el Plan de Acción del Hospital Militar Central para la vigencia 2018".

| DEPENDENCIA | RESPONSABLE | OBJETIVO ESPECÍFICO | ACTIVIDAD | META | FRECUENCI REPORTE |
|--|---|------------------------|--|---|------------------------------|
| Subdirección de Docencia e Investigación Científica | Jefe de la Unidad de Investigación Científica | OBJETIVO 2.1 | Generar un informe de gestión de la Unidad de Investigación Científica que contenga: 1. Avance de los Proyectos de investigación clínica. 2. Estadística de las asesorías e impacto de las mismas con Grupos de Investigación y participación en convocatoria de Reconocimiento y Clasificación COLCIENCIAS. 3. Analizar, necesidades y direccionamiento investigativo para realizar en alianza con las instituciones con las que se tiene un convenio | 4 informes | Trimestral |
| | Jefe de la Unidad de Formación y Docencia | OBJETIVO 2.2 | Generar un informe de gestión de la Unidad de Formación y Docencia que contenga: 1. Informe de estadística de deserción de residentes coordinado con la Universidad Militar. 2. Presentar resultado de la autoevaluación que demuestre que el Hospital Militar cumple con las condiciones de calidad de los escenarios de práctica de programas de formación superior del área de la salud. 3. Informar resultado de la encuesta de satisfacción Docentes, Estudiantes y usuarios para medir el impacto como Hospital Universitario | 4 informes | Trimestral |
| | Responsable Grupo Escuela de Enfermería | OBJETIVO 2.2 | Generar un informe de gestión del Área Escuela de Auxiliares de Enfermería que contenga: 1. Presentar el avance de cumplimiento del cronograma de actividades académicas anual de la Escuela de Auxiliares de Enfermería. 2. Presentar informe de revisión gerencia | 4 informes | Trimestral |
| Subdirección Administrativa | Jefe de la Unidad de Talento Humano | OBJETIVO 5.1 | Rediseño organizacional 1. Actualizar el Manual de Funciones y Competencias del Hospital Militar Central acorde al estudio de cargas laborales. 2. Definir la planta de personal la entidad 3. Realizar estudio de honorarios (contrato y planta) de acuerdo a las políticas institucionales y de competencias de los profesionales Formular el Plan de Capacitación que incluya inducción y reinducción, capacitación externa e interna y realizar | 1 Manual de Funciones Actualizado Planta de personal | A primer semestre |
| ************************************** | 19 | OBJETIVO 5.2 | el monitoreo al cumplimiento del mismo a través del indicador que se presenta mensual en reunión con la Gerencia. Formular el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo y realizar el monitoreo al cumplimiento del mismo a través del indicador que se presenta mensual en reunión con la Gerencia. | 1 Plan de Seguridad y Salud en el trabajo | de 2017 31 de Enero de 2017 |
| Subdirección Administrativa | Jefe de la Unidad de Talento Humano | OBJETIVO 5.2 | Formular el Plan de Bienestar e Incentivos y realizar el monitoreo al cumplimiento del mismo a través del indicador que se presenta mensual en reunión con la Gerencia. | 1 Plan de Bienestar | 31 de Enero de 017 |







Hoja No. 12 de Resolución No. _____ Acción del Hospital Militar Central para la vigencia 2018".

"Por medio de la cual se fija el Plan de

| DEPENDENCIA | RESPONSABLE | OBJETIVO ESPECÍFICO | ACTIVIDAD | META | FRECUENCI REPORTE |
|----------------|--|------------------------|--|---|--|
| | | | Entregar información y coordinar la publicación de la misma en la página web del hospital dando cumplimiento a los lineamientos de transparencia: | | |
| | | | Asignaciones o escalas salariales | Publicación Escalas salariales | Una vez salg el decreto de escalas |
| | | OBJETIVO 5.1 | Informe de la evaluación del desempeño del personal de la Entidad | Publicación de Evaluación del Desempeño | Febrero 28 d 2018 |
| | | | Información de nombramientos en la vigencia anterior. | Publicación de Nombramientos | 31 enero de 2018 |
| | | | Suscribir Acuerdos de Gestión: 5 subdirectores | 5 Acuerdos de Gestión | 31 de Marzo de 2018 |
| | 4. | | Controlar la actualización del Directorio de servidores públicos, empleados y contratista en el SIGEP registrando la información solicitada | Actualización de SIGEP de todos los colaboradores de la Entidad | 31 de marzo de 2018 |
| | | OBJETIVO 5.3 | Realizar la medición del clima laboral en la vigencia 2017 que contenga (estilo de dirección, comunicación e integración, trabajo en equipo, capacidad profesional y ambiente físico) | Informe de resultado de Clima Laboral publicado en la página web | Anual 31 Marzo |
| | Jefe de la Unidad de Compras Licitaciones y Bienes Activos | OBJETIVO 3.1 | Entregar el cronograma contractual armonizado al plan de compras de la vigencia 2018 que incluya procesos de inversión y funcionamiento; monitorear el cumplimiento del mismo a través del indicador que se presenta mensual en reunión con la Gerencia. | 1 Cronograma Contractual | Enero 31 de 2018 |
| | | OBJETIVO 4.1 | Formular el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA que incluya manejo de residuos, emisiones, vertimientos, capacitación, inspecciones y monitorear el cumplimiento del mismo a través del indicador que se presenta mensual en reunión con la Gerencia. | 1 Plan de Gestión Ambiental PIGA (cronograma) | 31 Enero de 2018 |
| | Jefe de la Unidad de Apoyo Logístico | OBJETIVO 4.2 | Entregar el cronograma de mantenimiento de adecuación de instalaciones que contempla (contrato, obra con personal de la entidad); monitorear el cumplimiento del mismo a través del indicador "Porcentaje de Infraestructura Renovada" que se presenta mensual en reunión con la Gerencia. | Cronograma Ejecución del Proyecto | 31 de Enero de 2018 |
| | | OBJETIVO 4.2 | Entregar el cronograma de mantenimiento de equipos biomédicos; monitorear el cumplimiento del mismo a través del indicador "Porcentaje de Mantenimiento Equipo Biomédico" que se presenta mensual en reunión con la Gerencia. | Cronograma Ejecución del Proyecto | 31 de Ener de 2018 |
| Subdirección | Jefe de la Unidad de | OBJETIVO 4.2 | Entregar el cronograma de mantenimiento de equipos industriales; monitorear el cumplimiento del mismo a través del indicador "Porcentaje de Mantenimiento Equipo Industrial" que se presenta mensual en reunión con la Gerencia. | Cronograma de Mantenimiento de Equipo Industrial | 31 de Ener de 2018 |
| Administrativa | Apoyo Logístico | OBJETIVO 4.4 | Entregar el Plan de Seguridad Vial; monitorear el cumplimiento del mismo a través del indicador "Porcentaje de Avance del Plan de Seguridad Vial" que se presenta mensual en reunión con la Gerencia. | 1 Plan de Seguridad Vial | 31 de Enero de 2018 |







Hoja No. 13 de Resolución No. 0 1 del UZ ENE ZU Por medio de la cual se fija el Plan de Acción del Hospital Militar Central para la vigencia 2018".

| DEPENDENCIA | RESPONSABLE | OBJETIVO ESPECÍFICO | ACTIVIDAD | META | FRECUENCIA REPORTE |
|-------------|---|------------------------|--|---|---|
| | | OBJETIVO 4.4 | Entregar el Plan de Instrumentos Archivisticos; monitorear el cumplimiento del mismo a través del indicador "Porcentaje de Avance del Plan Instrumentos Archivisticos" que se presenta mensual en reunión con la Gerencia. | 1 Plan de Instrumentos Archivísticos | Trimestral 5 primeros días de cada mes |
| | | OBJETIVO 5.3 | Presentar estadística de solicitudes del trámite de historia clínica | 4 Informes | Trimestral |
| | Jefe de la Unidad Informática | OBJETIVO 4.3 | Presentar el cronograma de actividades para fortalecer Plan de Gobierno en Línea en sus cuatro componentes: TIC para Servicio TIC para Gobierno Abierto TIC para la Gestión Seguridad y Privacidad de la Información Y monitorear el cumplimiento del mismo a través del indicador "Porcentaje de avance de Gobierno en Línea" que se presenta mensual en reunión con la Gerencia. | 1 Cronograma de Actividades para cumplir con decreto 2573 de 2014 | 31 de Enero de 2018 |
| | | | Publicar datos abiertos de la Institución en la plataforma www.datos.gov.co | Datos abiertos publicados | Anual corte II Trimestre |
| | Jefe de la Unidad Financiera | OBJETIVO 3.1 | aprobación el Programa Anual | Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC | Anual corte I Trimestre |
| | Jefe de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación | OBJETIVO 3.2 | Generar un informe de gestión de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y facturación que contenga: 1. Presentar el informe del seguimiento a la facturación, haciendo la comparación con el mes de la vigencia anterior 2. Presentar informe del estado de la Glosa, logrando que sea menor o igual a 1,5% 3. Presentar el informe del estado de la cartera 4. Presentar estadística de admisión del paciente | 4 Informes | Trimestral |

ANEXO 03 ACTIVIDADES TRANSVERSALES AL PLAN DE ACCIÓN 2018

Los Jefes de Unidad deberán reportar trimestralmente un informe del monitoreo y seguimiento a los riesgos acorde a lo establecido a las responsabilidad de los Jefes de Unidad indicados en la Resolución 512 de 2016 "Por la cual se adopta la política de administración del Riesgo y se aprueba los mapas de riesgos por procesos, subproceso, la matriz de riesgo institucional y la matriz de riesgos de Corrupción del Hospital Militar Central".







.